



Servicios MEP Abitat S.A. de C.V.
Escudero 907 Colonia: San Felipe Viejo C.P. 31203
Tels: (614) 442-0500 y 614-442-06-01



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

No. 00883-102147

Paginas 1 de 2

Fecha de Impresión Thursday, October 28, 2021
Proveedor 1358
Industrial Electrica De Chihuahua S.A. De C.V.
AV. TECNOLOGICO 9900 INT. B
Tel: (614)-4217939
Fax: 4217986
Chihuahua, Chihuahua, México

Fecha Orden Compra 28-Oct-2021
No. de Requisición 0883E0001
Condición Compra Normal
Fecha Requisición 28-Oct-2021
Obra
0883 MEP AUMA SLP AMPLIACION DE NAVE CAM CARRIER

	Cantidad	Unidad	Descripcion	Fecha Entrega	Precio	Importe Detalle
1	18.00	pza	16-510-00024 LUMINARIA PARA INTERIOR TIPO COLGANTE LED DE 5 MODULOS CAT PHZL 24000 LM XVOLT 50K 80CRI PM DGXD, MARCA HOLOPHANE	13-Jan-2022	\$567.34	\$10,212.12
2	5.00	pza	16-510-00023 LUMINARIA PARA INTERIOR TIPO COLGANTE DE LED DE 5 MODULOS CAT PHZL 5000LM WD HVOLT 50K 80CRI PM HKMD DL DXD, MARCA HOLOPHANE	13-Jan-2022	\$1,002.30	\$5,011.50

NOTAS GENERALES

TIEMPO DE ENTREGA 5-10 SEMANAS

Entregar en Obra: 0883 MEP AUMA SLP AMPLIACION DE NAVE CAM CARRIER Direccion: carretera San Luis Potosi - Matehuala km 11.1 CP 78439 Enrique Estrada

Con Atencion a:
Eduardo Garcia Melero
871-183-8240

Condiciones: Anticipo 0.00% Dias Pago 15.00 Amortizable No

SON DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES 40/100 DL

NOTAS

Necesario regresar Orden de Compra firmada y sellada para la liberacion de cualquier tipo de pago

Fianza Si No * *** VER CONDICIONES ANEXAS ***

Anticipo \$0.00

Sub-Total \$15,223.62

I.V.A \$2,435.78

Total \$17,659.40 DL

ATENCION PROVEEDORES:

- 1.-LOS PRECIOS ESTIPULADOS EN ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERAN RESPETARSE HASTA QUE SE HAYA SUMINISTRADO EL TOTAL DEL MATERIAL COMPRADO.
- 2.-PARA LA PROGRAMACION DE PAGO A PROVEEDORES., LA FACTURA (ARCHIVO DIGITAL) DEBERA SER ENVIADO A OFICINA CENTRAL (Chihuahua, Chih.).
ADJUNTO A ESTA FACTURA SE DEBERA INCLUIR REMISION (OBLIGATORIO) CON LA FIRMA DE OBRA CONFIRMANDO ENTREGA DEL MATERIAL.
- 3.-NINGUN PAGO PODRA SER PROGRAMADO SI NO SE CUENTA CON LOS ARCHIVOS SOLICITADOS.
- 4.-LOS PRODUCTOS ANTERIORES SE SURTEN SUJETOS A LAS CONDICIONES E INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS EN ESTE DOCUMENTO.
- 5.-EL PROVEEDOR DEBERA REVISAR Y CERTIFICAR TODOS LOS PRODUCTOS Y/O EQUIPOS ANTES DE SER ENTREGADOS EN ALMACENES DE SERMEP

SEGURIDAD

Para dar Acceso a la instalaciones de la obra es Obligatorio :

- Uso de equipo de seguridad, Casco, Chaleco y zapato de seguridad.
- Debidamente Identificado con gafete de la empresa, y presentar la vigencia del IMSS.
- Las entregas de material y/o equipos deben ser exclusivamente en el almacen de .
- Los accesos a estos (almacenes) deben ser respetados de acuerdo a indicaciones de la Gerencia de Obra.
- Los Vehiculos para entrega de material y/o equipos deberán estar en perfectas condiciones y con seguro vigente (por ningún motivo se permitirá hacer reparaciones y/o algo similar dentro de las instalaciones de la obra)

Estos requisitos son indispensables para poder dar acceso a instalaciones de las obras, NO SON NEGOCIABLES, y por ninun motivo se permitirá el acceso.

FACTURARSE A:

Servicios MEP Abitat S.A. de C.V.
Escudero 907 Colonia: San Felipe Viejo C.P. 31203
Chihuahua, Chihuahua México
RFC: SMA160930DZ0

Diana Laura Ruvalcaba Porras

ORDEN DE COMPRA

Fecha de Impresión Thursday, October 28, 2021
Proveedor 1358
Industrial Electrica De Chihuahua S.A. De C.V.
AV. TECNOLOGICO 9900 INT. B
Tel: (614)-4217939
Fax: 4217986
Chihuahua, Chihuahua, México

Fecha Orden Compra 28-Oct-2021
No. de Requisición 0883E0001
Condición Compra Normal
Fecha Requisición 28-Oct-2021
Obra
0883 MEP AUMA SLP AMPLIACION DE NAVE
CAM CARRIER

**LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AUTOMATICAMENTE QUEDARA CONVERTIDA EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUANDO:
EL COMPRADOR RECIBA ESTA ORDEN DE COMPRA FIRMADA DE RECIBIDA POR EL VENDEDOR SIN OBJECION ALGUNA A LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN LA PRESENTE.**

PRECIOS

1.- LOS PRECIOS INDICADOS EN ESTA ORDEN DE COMPRA NO PUEDEN SER MODIFICADOS SIN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL COMPRADOR

CAMBIOS

2.- EL COMPRADOR SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CAMBIOS ADICIONALES O ALTERACIONES A LOS DIBUJOS, DISEÑOS, PLANOS O ESPECIFICACIONES, ETC. DEL MATERIAL O SERVICIO ORDENADO.

CANCELACIONES

3.- EL COMPRADOR PODRA CANCELAR EN CUALQUIER MOMENTO TOTAL O PARCIALMENTE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DANDO AVISO POR ESCRITO AL PROVEEDOR, LOS GASTOS REALIZADOS POR EL PROVEEDOR CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE AVISO DE CANCELACION SERAN CUBIERTOS POR EL COMPRADOR PREVIA COMPROBACION

ENTREGAS

4.- LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACION DE LOS BIENES O SERVICIOS PRESTADOS SERAN INICIO 10/28/2021 TERMINACION ESTABLECIDA EN LA CARATULA DE ESTA ORDEN DE COMPRA

SI NO CUMPLIERA CON LA FECHA DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO SE APLICARA UNA MULTA DEL 2.00%, \$ (304.47)

SON TRESCIENTOS CUATRO DOLARES 47/100 DL

POR CADA DIA DE ATRASO. (EL MONTO DE LA MULTA NO ESTA INCLUIDO EN EL IMPORTE TOTAL DE ESTA ORDEN)

PRECIOS

5.- EL PROVEEDOR DEBERA RESPONDER POR TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS FEDERALES Y ESTATALES, GENERADAS DE LA RELACION DE TRABAJO DEL PERSONAL QUE CONTRATE PARA LLEVAR A CABO LA PRESTACION DEL SERVICIO.

EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DE COMPRA ANTES O EL DIA DEL PAGO DE LOS PRODUCTOS EN LAS OFICINAS CENTRALES EN (Escudero 907 Colonia: San Felipe Viejo C.P. 31203).

GARANTIAS

6.-EL PROVEEDOR GARANTIZA QUE TODO EL MATERIAL Y/O SERVICIO QUE PRESTE DE ACUERDO CON LA ORDEN DE COMPRA ESTARA LIBRE DE TODO DEFECTO DE MATERIAL O TERMINADO Y QUE SE AJUSTA ENTERAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES, DIBUJOS Y MUESTRAS QUE LE FUERON PROPORCIONADOS.

ESTA GARANTIA DEBE SUBSISTIR PESE A LA INSPECCION, ACEPTACION O PAGO POR PARTE DEL COMPRADOR

INSPECCION

7.- EN EL CASO DE QUE LA COMPRA INVOLUCRE MANO DE OBRA EL PROVEEDOR DEBERA PROPORCIONAR DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL COMPRADOR LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE COMPROBE EL PAGO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES LABORALES ANTES LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, TALES COMO: INFONAVIT, IMSS, ETC.

INOTA DE JURISDICCION:

Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de este contrato, las partes se regiran por las disposiciones del código civil del estado de Chihuahua y se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Chihuahua Estado de Chihuahua, renunciando a cualquier otro por razón presente o futura.

ATENCION PROVEEDORES:

- 1.-LOS PRECIOS ESTIPULADOS EN ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERAN RESPETARSE HASTA QUE SE HAYA SUMINISTRADO EL TOTAL DEL MATERIAL COMPRADO.
- 2.-PARA LA PROGRAMACION DE PAGO A PROVEEDORES., LA FACTURA (ARCHIVO DIGITAL) DEBERA SER ENVIADO A OFICINA CENTRAL (Chihuahua, Chih.).
ADJUNTO A ESTA FACTURA SE DEBERA INCLUIR REMISION (OBLIGATORIO) CON LA FIRMA DE OBRA CONFIRMANDO ENTREGA DEL MATERIAL.
- 3.-NINGUN PAGO PODRA SER PROGRAMADO SI NO SE CUENTA CON LOS ARCHIVOS SOLICITADOS.
- 4.-LOS PRODUCTOS ANTERIORES SE SURTEN SUJETOS A LAS CONDICIONES E INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS EN ESTE DOCUMENTO.
- 5.-EL PROVEEDOR DEBERA REVISAR Y CERTIFICAR TODOS LOS PRODUCTOS Y/O EQUIPOS ANTES DE SER ENTREGADOS EN ALMACENES DE SERMEP

SEGURIDAD

Para dar Acceso a la instalaciones de la obra es Obligatorio :

- Uso de equipo de seguridad, Casco, Chaleco y zapato de seguridad.
- Debidamente Identificado con gafete de la empresa, y presentar la vigencia del IMSS.
- Las entregas de material y/o equipos deben ser exclusivamente en el almacen de .
- Los accesos a estos (almacenes) deben ser respetados de acuerdo a indicaciones de la Gerencia de Obra.
- Los Vehiculos para entrega de material y/o equipos deberán estar en perfectas condiciones y con seguro vigente (por ningún motivo se permitirá hacer reparaciones y/o algo similar dentro de las instalaciones de la obra)

Estos requisitos son indispensables para poder dar acceso a instalaciones de las obras, NO SON NEGOCIABLES, y por ninun motivo se permitirá el acceso.

FACTURARSE A:

Servicios MEP Abitat S.A. de C.V.
Escudero 907 Colonia: San Felipe Viejo C.P. 31203
Chihuahua, Chihuahua México
RFC: SMA160930DZ0

NOMBRE FIRMA Y SELLO DE ACEPTACION DEL PROVEEDOR

NOTA: SELLAR Y FIRMAR TODAS LAS HOJAS



Diana Laura Ruvalcaba Porras